

# La CHD prohíbe el uso de agua del canal de Villagonzalo a regantes y chalés

Anula las concesiones extraordinarias de este cauce para el riego fuera de la zona autorizada ■ Más de 1.600 parcelas y 193 hectáreas de cultivo afectadas por esta decisión

EÑE | SANTA MARTA

La negativa de la Confederación Hidrográfica del Duero (CHD) para permitir el uso del agua del canal de Villagonzalo para el riego de parcelas y tierras de cultivo ha levantado la protesta y la preocupación entre las comunidades de propietarios de las urbanizaciones de Santa Marta de Tormes y Carbajosa de la Sagrada y los regantes de Villagonzalo, pertenecientes a los municipios de Machacón, Calvarrasa de Abajo, Pelabravo, Francos y Villagonzalo de Tormes.

El conflicto se desató el pasado 19 de marzo en la reunión de la junta de explotación de las zonas regables en Salamanca, en la que la CHD comunicó a los regantes de este canal "que las zonas que estaban fuera de la zona regable no podían utilizar el agua para regar y anulaba todas las concesiones extraordinarias de fuera de zona", asegura el presidente de los regantes, Manuel Aires.

Una situación que podría conllevar sanciones, cuando se trata de un "derecho histórico que ahora parece que no vale nada" y que muchos llevan utilizando agua del canal desde hace 50 años o en el caso de la historia de Valdelagua más de cuarenta, "presentando las solicitudes cada año a la CHD y pagándole la tarifa y el canon establecido y hoy, ante una comunicación que les llega a la comunidad de regantes, les traslada su responsabilidad si lo siguen haciendo", afirma el alcalde de Santa Marta, David Mingo, en cuyo ayuntamiento mantuvieron ayer un encuentro para tomar medidas ante esta decisión.

"No entendemos por qué en



Representantes de la comunidad de regantes del Canal de Villagonzalo y de propietarios de las urbanizaciones y los alcaldes de Santa Marta y Carbajosa. | EÑE

## LOS DATOS

### Superficie afectada

En total son 193 hectáreas de superficie afectada por la medida adoptada por la CHD de negar el uso de agua del canal para el riego. Una cifra que afecta a centenares de usuarios, tanto regantes, como a unas 600 parcelas de las urbanizaciones de Santa Marta y un millar en Carbajosa.

### Posibles sanciones

Las posibles sanciones por seguir usando este agua se agrava con los regantes "que han invertido grandes cantidades de dinero en sus explotaciones y ahora se ven en una intranquilidad en la que se habla de denuncias millonarias", como los 180.000 euros de multa a la comunidad de Florida de Liébana.

### Consumo responsable

La modernización del regadío "ha reducido el consumo a la mitad, sólo 20 de la concesión que tenemos de 40 hectómetros anuales", afirma el presidente de los regantes y recuerda que la zona regable tenía casi 5.200 hectáreas y se han perdido más de 500 con la expansión de Santa Marta y Carbajosa.

este momento se produce esta situación y se traslada esta intranquilidad". Por ello, ayuntamientos y regantes "exigimos a la CHD, que es el Ministerio de Medio Ambiente del Gobierno de España, que aporte claridad a

esa junta de explotación que ha generado tanta preocupación a tantas personas". "Hay que buscar una solución definitiva a este problema, porque se han planteado algunas que ahora parecen no valer. Carece de sentido esta

actitud por parte de la CHD".

En este sentido, los alcaldes defienden a sus vecinos e insisten en que en el caso de las urbanizaciones "estamos hablando del agua sobrante y final de la campaña de riego que termina

en el Arroyo de los Requesenes y de la que sólo se dispone en caso de que exista, no se quita a nadie, por lo que pedimos a la CHD que mantenga lo que lleva dando más de 40 años a estas comunidades de propietarios".

## ■ CABRERIZOS

# El Consistorio pone en marcha un proyecto novedoso para la formación en igualdad

'Educando en igualdad' engloba sesiones para toda la población

EÑE | CABRERIZOS

El Ayuntamiento de Cabrerizos pone en marcha 'Educando en Igualdad', un proyecto novedoso centrado en la formación para la igualdad y contra la violencia de género, que impartirán expertos en la materia.

Una temática "que nos preocupa mucho", afirma la alcaldesa, Lourdes Villoria, y aunque señala que de forma transversal

ya se incluye en las actividades municipales que se organizan, es la primera vez que se desarrolla un programa "completo y adaptado para todas las edades, con el fin de que sea un aprendizaje enriquecedor y ofrecer las herramientas y un espacio para educar en valores y erradicar la violencia de género", reconoce la edil del área, Carmen García.

Para ello, se han programado

una serie de talleres y charlas dirigidos a toda la población distribuida por grupos de edad, y con especial incidencia en el colectivo de los adolescentes y jóvenes de 12 a 16 años, que iniciarán el programa mañana viernes.

Las actividades continuarán en mayo, con sesiones para las familias y para los más pequeños del municipio de 5 a 11 años, además de un teatro sobre este tema.



Tito Martín y Lourdes Villoria presentaron el nuevo programa. | EÑE